

LA EVOLUCIÓN DEL VALOR SOCIAL DEL PATRIMONIO, EL EJEMPLO DE CARTEIA

Manuel Galiano León / Asesor de Formación. Centro de Profesorado “Campo de Gibraltar”

Tégula estampillada con el topónimo de Carteia

1. A MANERA DE INTRODUCCIÓN

Cómo zorro en un gallinero, o despistado gallo en un cubil de raposos. Tal es la ambivalencia que siento al no ser arqueólogo y presentar una comunicación en estas jornadas de Arqueología. Podría justificarla desde razonamientos ya tan extendidos como la necesidad de abordar estudios interdisciplinares o la repetida argumentación de que aquellas realidades complejas, como es el patrimonio, requieren aproximaciones poliédricas resultando insuficiente la exclusiva perspectiva disciplinar. Me valgo, pues, del subtítulo de este evento para compartir argumentos y preocupaciones sobre la temática patrimonial, tomando a Carteia como ejemplo ilustrador.

2. PLANTEAMIENTOS PREVIOS

Si junto a la Declaración de los Derechos Humanos del Hombre redactásemos una relación de sus deberes, tendríamos que incluir como esencial la obligación de conservar el patrimonio histórico [podría leerse arqueológico] heredado de sus mayores y de transmitirlo a sus descendientes. Más aún, la obligación de restaurar, defender, acrecentar y legar los bienes culturales con el claro objetivo de contribuir al progreso de las sucesivas generaciones. (MARTINEZ SHAW, 2003, 23).

Esas palabras, pronunciadas en el I Congreso Nacional para la Educación en el Patrimonio, supongo que generan unanimidad entre todos los interesados por estos temas. Ahora bien, sin osar negarlas ni tampoco oponerme a ellas en el más mínimo detalle; sin la menor intención de polemizar, creo que debemos reflexionar y no caer en absolutos inexistentes e inviábiles en la actualidad.

El Patrimonio, o quizás mejor dicho, la manera de disfrutarlo, de conservarlo, de usarlo, etc., es una construcción social y por tanto, sometida a una evolución histórica en su consideración. El profesor Henares Cuéllar lo recuerda de manera atinada: "El objeto de la conservación ha variado históricamente: monumentos, obras de arte, conjuntos urbanos, bienes culturales, bienes ambientales... Reflejan una realidad material y conceptual cambiante. Los valores y los conceptos que informan la tutela son, pues, de naturaleza histórica". (HENARES CUELLAR, 1998,10).

Las laberínticas identidades de la sociedad actual necesitan del pasado como nos demuestra la creciente preocupación conservacionista del Patrimonio. Existe, asimismo, una evidente relación entre la protección al medio ambiente y la protección del patrimonio cultural, histórico, y por supuesto, arqueológico. Tal relación se fortalece con la vigorosa expansión conceptual que han desarrollado, haciendo incluir aspectos impensables hasta hace bien poco tiempo. Asimismo, en líneas generales, podríamos decir que la progresiva democratización de las sociedades occidentales ha traído consigo una también progresiva democratización del concepto "patrimonio". Esa democratización ha ampliado extraordinariamente, por ejemplo, el espectro de la Arqueología que ha extendido su actividad sobre los restos materiales de todas las épocas históricas. Así, por ejemplo, la aparición de la Arqueología industrial, de la Arqueología urbana o de la Arqueología aplicada..., nos ha permitido ampliar el campo del estudio y de la significación del patrimonio.

Partimos, por tanto, de un contexto cultural e ideológico, político y legal que reconoce el valor del Patrimonio y la necesidad del conservacionismo. Pero ello no siempre fue así, y ni tampoco tiene por qué serlo en un futuro más o menos lejano. Ha existido una línea de pensamiento en contra. Nietzsche, por ejemplo, alegaba que la excesiva atención al pasado convierte a los hombres en espectadores diletantes, destruye su instinto creativo, debilita su espíritu y su individualidad. Llega a afirmar "[...] Porque hoy queremos más bien satisfacernos con nuestra ignorancia desde el fondo de nuestros corazones y volvernos hombres activos, hombres de progreso, veneradores del proceso. Puede ser que nuestra estima por lo histórico sólo sea un prejuicio occidental" (NIETZSCHE, 51), o "[...] he aquí siempre próximo un gran peligro: finalmente llega el momento en el que todo lo viejo y lo pasado que entra en esta perspectiva visual se toma como igualmente digno de veneración, repudiándose y desechándose sin respeto, por el contrario, todo lo que no reconoce el carácter venerable de lo viejo, es decir, todo lo que es nuevo y no está en continuo cambio". (Ibidem, 63).

Hay que reconocer, pues, que las opiniones sobre lo que significan los restos antiguos, así como que debería hacerse con todo ello, es muy variable y responde a múltiples intereses. Y por ende, coexistirán, siempre, empedernidos conservacionistas con iconoclastas convencidos. Las formas democráticas de nuestra sociedad exigen ampliar el número de los primeros mediante las pedagogías adecuadas, huyendo de imposiciones que supuestamente se derivan de su propia naturaleza y razón.

El origen de los sentimientos y percepciones sobre el patrimonio, socialmente aceptables en la actualidad, se encuentra en el Romanticismo. El siglo XIX contempla el nacimiento de un importante giro respecto a los restos antiguos, a la riqueza patrimonial. Los cambios tecnológicos y sociales que se desarrollan levantan, por una parte, una oleada revolucionaria, liberadora mediante un ejercicio iconoclastico de aquellas muestras de un pasado opresor y por otra, una corriente reaccionaria de nostalgia por modos de vida perdidos para siempre que conllevará una retrospección anticuaria alentada por el pensamiento romántico.

La Inglaterra victoriana, con su predominio industrial, despliega una arrogancia imperialista que se traduce en un ejercicio de rapiña patrimonial desarrollado en todo el orbe por una elite social de mentalidad romántica que escudriñará los más diversos rincones. El espíritu romántico aporta la belleza de la pátina y el gusto por los fragmentos, ya que inducían a una reconstrucción imaginativa que los hacía intensamente vivos.

Otro importante impulso "...hacia la conservación fue el nacionalismo: las lenguas vernáculas, el folklore, las artes materiales y las antigüedades se convirtieron en los focos de la conciencia de grupo y en la identidad popular de los estados nacionales, emergentes y a menudos sitiados de Europa" (LOWENTHAL, 1998, 545). Esa naturaleza de símbolo de patrimonio nacional dará un gran empuje a la conservación de los restos arqueológicos e históricos.

La consolidación del estado burgués y la progresiva implantación de unos sistemas democráticos potenciarán el prestigio y la necesidad de protección al medio ambiente y la riqueza patrimonial. El desarrollo económico y la satisfacción de las necesidades básicas por la gran mayoría de la población, junto con la extensión cultural y académica elevará el umbral de las exigencias. El fuerte crecimiento de las demandas sociales surtirá el correspondiente efecto sobre las políticas y las administraciones, procediéndose a una regulación normativa y legal del Patrimonio como bien de dominio público, independientemente del régimen de propiedad de esos bienes, y por tanto, abierto a una libre disposición, salvo restricciones de fuerza mayor, del conjunto de los ciudadanos. Se irá desarrollando una extensa legislación al respecto.

En el caso español, ese proceso es históricamente temprano aunque sufrirá el hiato del franquismo. La actual Constitución y el propio Código Civil recogen capítulos destinados al Patrimonio. Así, desde la legislación internacional y europea a la municipal, pasando por las autonómicas, existe normativa referente al patrimonio. Y sin embargo, tenemos conciencia de que resulta insuficiente y, en muchas ocasiones, totalmente ineficaz, haciéndose realidad aquel viejo dicho indiano de que "las leyes se acatan pero no se cumplen". Por tanto, paradójicamente, lo normativo-legislativo no resulta suficiente sino que ha de irse más allá y enlazar el destino del Patrimonio no sólo a la necesidad de legarlo a generaciones venideras y al derecho de la ciudadanía a disfrutarlo, sino a la práctica real de ese derecho. Y en tal asunto, toma nuevamente el protagonismo, las pedagogías necesarias y los procesos de gestión que satisfagan las demandas sobre el valor social del patrimonio.

Desde el actual marco económico, se apuesta por emplear el Patrimonio como factor de desarrollo sostenible y de integración social, conjugándose la necesidad de sintonizar el progreso y la tradición. Existe un amplio debate sobre la compatibilidad del binomio cultura/patrimonio y economía. Muchos sectores hablan de degeneración cada vez que se quieren aplicar planteamientos economicistas, argumentando el triunfo de la cultura como espectáculo y la mercantilización del patrimonio con la consiguiente quiebra de su valor social a favor del económico. La restauración de la catedral de Burgos, como generalmente sucede en las más diversas restauraciones, es un buen ejemplo del alcance de estas disputas.

En debate similar se mueve el turismo cultural. La atención a este sector turístico se ha traducido en la proliferación de gran número de museos y en la musealización de diferentes entornos, entre ellos, algunos yacimientos y parques arqueológicos. La riqueza económica que ha generado es paralela a las polémicas suscitadas. No puede negarse que la postmodernidad neoliberal que vivimos, ha transformando el recuerdo de distintos tiempos pasados en un negocio floreciente. Y así, muchos parques temáticos nos ofertan vivir y experimentar cómodamente ese pasado que evocamos. Indudablemente, esto no puede transferirse a los restos de esos pasados, al patrimonio arqueológico e histórico. Pero igualmente resultan inadmisibles las posturas elitistas que desprecian todas aquellas perspectivas que no son la suya.

El Patrimonio es una construcción social cuyo punto de partida estuvo en el grupo dominante y sus "bienes específicos" pero que la progresiva democratización de la sociedad ha ampliado a otros bienes de otros grupos sociales –patrimonio etnológico, antropológico, etc– y sobre todo, ha llevado a que sea asumido por una extensa capa de la población, aunque las reglas sigan partiendo de un sector minoritario., tal como argumenta Rosa Méndez Fonte Esta misma autora resalta que la Ley 16/85, 25 de junio de Patrimonio Histórico Español institucionalizó un nuevo marco que habrá de posibilitar el libre acceso al Patrimonio por parte de los ciudadanos, primando con ello fuertemente el disfrute social de estos bienes; posicionamiento que sitúa al patrimonio por encima de intereses particulares de propietarios y de cientificismos vacuos, a la par que se aleja diametralmente de la línea del sistema liberal decimonónico. Se abrirá, pues, una brecha en la percepción

social hacia este patrimonio; brecha que habrá de determinar una puesta en valor del mismo desconocida hasta el momento. (MÉNDEZ FORTE, 2001, 62).

Llegamos con ello a detenernos en la relación entre valor social del patrimonio y su puesta en valor con el conocimiento científico. Desde la absoluta necesidad de un estudio científico del patrimonio queremos resaltar también la necesidad de superar aquellas concepciones que aproximaban a la comunidad científica al papel y status de grandes sacerdotes protectores del conocimiento y conservadores de la riqueza patrimonial. Ello conllevaba, como expone Rosa Méndez Fonte, "un implícito posicionamiento positivista, conservadurista y liberal en el que el conocimiento seriado, la permanente atención a la documentación y el aislamiento social de los objetos patrimoniales ocupaban lugares preponderantes". (Ibidem, 62).

En el contexto social actual, el conocimiento científico no debe quedar aislado, enclaustrado en los templos del saber sino convertirse en uno de los mecanismos principales a la hora de abordar la puesta en valor del patrimonio. Y ello nos retorna a pedagogías y divulgaciones concienciadoras, a fórmulas de aprovechamiento del patrimonio que den respuesta al constante incremento del interés social por éste. Un incremento de demanda asociado al hecho de una sociedad cada vez más instruida y por tanto más exigente y participativa en el uso y disfrute de ese patrimonio que financia y paga en última instancia, la sociedad entera. Por ello, "...el uso social del patrimonio exige una puesta en valor de éste lo que conlleva el desarrollo de instrumentos de gestión y comunicación. Tales instrumentos deben hacer realidad el binomio en apariencia contradictorio de protección y conservación con el de participación y sensibilización del ciudadano" (MORALES MIRANDA, 2001,62).

En definitiva, el trabajo científico no puede ser excusa para convertir el Patrimonio en dominio exclusivo de un reducido grupo de personas como investigadores y otros miembros de la elite sociocultural sino que ha de estar abierto a sus legítimos dueños, al conjunto en pleno de la sociedad, ya que sólo así se hace realidad el marco legal que se ha desarrollado. Por tanto, hay que conseguir articular un mensaje tanto científico como pedagógico, destinado a la sensibilización social en los valores del Patrimonio además de la colaboración pública-privada para su conservación. Existe, en definitiva, la absoluta necesidad de compaginar el Patrimonio, ya sea histórico o arqueológico, como fuente de información para el historiador y como recurso social para la comunidad.

En ese complejo y delicado equilibrio debe girar la puesta en valor del Patrimonio.

Y si vivimos en la era de los medios de comunicación, se hace preciso contar con ellos como instrumentos de primer orden a la hora de acercar el Patrimonio a la sociedad y de impulsar su puesta en valor y conservación, empleándolo como un recurso para la cohesión social y como instrumento generador de riqueza. Los medios de comunicación tienen en ello una gran responsabilidad al poseer un potencial enorme a la hora de crear una conciencia social que favorezca la conservación desde una acertada puesta en valor.

Hay que señalar, que la norma habitual dominante ha sido estudiar y trabajar el patrimonio de espaldas a su contexto social. No obstante, desde hace algunos años existe una tendencia a conectarlo con el entorno y con aquellos usuarios que son el último eslabón de toda acción cultural. Diversos mecanismos han sido empleados para ello: uso de guías, los centros de interpretación, los circuitos e itinerarios, etc. El equilibrio radica aquí, entre la necesaria interpretación científica, sin alejarse del alcance de los posibles usuarios, y ofertas folklóricas que atentan directamente contra el legado cultural.

El Patrimonio, igualmente, no puede seguir siendo campo exclusivo de lo público sino que debe recoger la implicación social.

El modelo administrativo e intervencionista imperante en la actualidad, denominado "neoclásico" por Ballart (1997), ha de ser sustituido por el que hemos denominado como "modelo social", adecuado a nuestro tiempo y al marco constitucional.

"Un modelo abierto a la sociedad a la que pertenece y a la que debe rendir cuentas, que ha de contar con el asociacionismo ciudadano sin ánimo de lucro u ONG's". (RUIZ GIL, 2001, 124).

Igualmente, el patrocinio empresarial, incluso a pesar de tener un claro sentido tanto en la estrategia de comunicación e imagen de la empresa como en la obtención de mejoras en el tratamiento fiscal, ha de considerarse otra pieza esencial en una gestión del patrimonio que quiera potenciar la valoración social que estamos exponiendo.

El hombre de la globalización, frente al desarraigo actual busca valores de identidad y autenticidad. Lo efímero y acelerado de todos los procesos hace buscar y proteger elementos hasta ahora impensables: arqueología industrial, rescate de legados patrimoniales, tematización de museos, etc. Por ello, quizás en la aldea global que nos ha tocado vivir, propugnar la recuperación y la defensa del patrimonio histórico supone tomar partido a favor de un concepto ideológicamente tan renovador y necesitado de ayuda como la diversidad cultural.

Comprender la evolución vivida por el Patrimonio nos dotará de elementos de juicio para consolidar y fortalecer la tendencia conservacionista dominante, pero, sin caer en exclusivismos e injustas condenas a sucesos y hechos del pasado y del presente. Responder a las demandas del valor social del patrimonio, es replantearse muchos aspectos que implícita y acriticamente mantenemos.

3. EL VALOR SOCIAL DE CARTEIA

Partimos de la hipótesis de que sólo desde el Romanticismo y la consolidación del estado y la sociedad burguesa, podemos hablar de sensaciones e ideas sobre el patrimonio similares a las nuestras; los momentos históricos anteriores vivieron otras tendencias y percepciones ajenas a ellas. Carteia resulta ser un ejemplo perfecto de esa compleja evolución del valor social del patrimonio que a grandes rasgos hemos previamente esbozado.

Afirma Carmen Calvo Poyato, Consejera de Cultura:

"El Patrimonio Arqueológico constituye una de las principales fuentes para el conocimiento de nuestro pasado y, como tal, un precioso legado y una señal de nuestra identidad cultural. La transmisión de esta herencia común a las generaciones venideras es una responsabilidad que recae en toda la sociedad y uno de los objetivos prioritarios de esta Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. La conservación del patrimonio cultural –en este caso histórico-arqueológico– supone como tarea complementaria e ineludible la labor de investigación, ya que sólo sobre un correcto conocimiento científico podremos articular las adecuadas políticas de conservación y puesta en valor. Asimismo nuestro esfuerzo debe dirigirse a que este rico patrimonio arqueológico se incorpore a la oferta cultural mediante nuevas estrategias de comunicación en concordancia con las nuevas demandas de toda la sociedad. Éste es un desafío para el nuevo siglo venidero, un reto de una gran envergadura, como se ha puesto de manifiesto en el II Plan General de Bienes Culturales, y que no será posible sin el esfuerzo conjunto entre las diversas administraciones implicadas y la propia sociedad".

(Introducción en la obra Carteia (1998) de L. Roldan y otros, coeditada por CEPSA y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía).

Tanto el discurso como el contexto donde se recoge, condensan gran parte de la argumentación expuesta y nos introducen directamente en Carteia.

A partir de ahora, somos deudores en buena medida, del citado texto de Roldan y otros.

3.1. Carteia en la historia o historia viva de Carteia

Toda realidad patrimonial actual tuvo, obviamente, un desarrollo histórico anterior sin alcanzar nunca la conciencia de que terminaría siendo reliquia del pasado.

Carteia fue la gran urbe de la Antigüedad en la bahía de Algeciras. Los orígenes de la ocupación humana de este enclave estratégico son cada vez más remotos como igualmente sucede con la llegada de los distintos navegantes mediterráneos. La presencia fenicia y cartaginesa está plenamente confirmada por los trabajos arqueológicos desarrollados.

La especial ubicación de esta bahía en el estrecho de Gibraltar, la transformaba en punto clave de las distintas migraciones animales. Las aves cruzaban periódicamente sus aires en el tránsito europeo-africano y múltiples especies marinas surcaban las aguas del Estrecho en sus migraciones entre el Atlántico y el Mediterráneo o viceversa, generando una riqueza pesquera con otra prolongada historia en su explotación económica.

La situación de Carteia nos lleva al fondo del saco de la Bahía, al lugar que pudiera ofrecer mayor protección a los buques en caso de circunstancias meteorológicas adversas. La aproximación topográfica a la zona nos proporciona, además, un lugar con fácil defensa, suministro de agua potable y una red fluvial unida a distintos caminos terrestres. Ocupaba, por tanto, un lugar privilegiado en una zona privilegiada, con tonos mítico y mágico, además, por la impresionante presencia de Calpe, un hito heracliano de tal importancia para esta ciudad que Estrabón achaca a Hércules su fundación, y de ahí la primigenia denominación de Herakleia (Estrabón III, 1, 7). Por tanto, fue núcleo relevante en el periodo fenicio y cartaginés como el prefijo "*qart*", nos recuerda. Su riqueza y prosperidad la llevó a asociarse con Tartessos y así, su "patrimonio historiográfico" se relaciona con los debates sobre la localización de esa mítica ciudad.

Pero Carteia, fue sobre todo ciudad romana, y tan unida estuvo su fortuna al Imperio, que el declive de éste fue también el suyo. La pérdida de seguridad, paralela al desmoronamiento imperial, fue convirtiendo a las ciudades costeras en enclaves inseguros y generando una grave crisis económica a medida que se reducía drásticamente la actividad comercial. Carteia fue arruinándose y menguando en población e importancia.

La arqueología confirma una posterior ocupación visigoda y bizantina, pero sin llegar nunca más a ser la urbe que fue. Posiblemente, tal carácter urbano se pierde definitivamente con la etapa de ocupación musulmana y la antigua ciudad, abandonada para siempre, pasa a ser... patrimonio.

Queremos apostillar, con el cierre de este apartado, que la complejidad y superposición de los actuales restos arqueológicos hablan de un largo periodo de reaprovechamientos sucesivos de unos elementos sobre otros. Por tanto, ningún interés conservacionista pudo existir salvo el derivado de la rentabilidad utilitaria de la reutilización de materiales anteriores.

3.2. Carteia como patrimonio

Carteia, en esa amplia concepción de patrimonio como resto dejado para la posteridad, vivirá la forma en que éste ha sido concebido a lo largo de la historia. En principio fue simple cantera que abastecía de elementos de construcción como ya lo fue durante su vida histórica. El único valor apreciado eran los fáciles recursos que se podían obtener para otras construcciones o para utilidades diversas. El expolio y la rapiña eran la práctica cotidiana, ejecutados con toda normalidad y sin conciencia alguna de proceder inapropiados, inmorales, ilegales, etc. No existía otra apreciación de los restos antiguos ni éstos levantaban otro sentimiento más que conseguir satisfacer necesidades humanas elementales aún no satisfechas. Los musulmanes supieron proveerse abundantemente de restos anteriores para sus construcciones. No pensemos, no obstante, en posibles diferencias de cultura por motivos religiosos para tal rapiña, ya que los cristianos también recurrieron a ello. Nos cuenta Alonso Hernández del Portillo en su obra *Historia de la Muy Noble y Leal Ciudad de Gibraltar (1610-1622)*:

"Hay por allí indicios de coliseo, pues tiene la torre a su pie, hoy vivo, un anfiteatro; y hay más indicio de grandes edificios tales que de sus ruinas se edificaron las Algeciras y Gibraltar, y están deshechos y arruinados. Sácase hoy todavía de Carteya mucha cantería labrada. El año 1599 se sacó de ella una gran cantidad de esta cantería de las paredes de un edificio- que estaba debajo de la tierra- para la obra del Baluarte del Rosario. Decían los oficiales que la sacaban que les parecía ser templo y que quedaba mucha más cantería en aquella y otras partes de estas ruinas. En Gibraltar, en umbrales de puertas hay algunos mármoles y pórfidos, colorados y jaspeados, traídos de Cartagena [entiéndase Torre Cartagena]; y en Algeciras también me dicen los hay". (p. 160)

Esa rapiña se extendía a todo tipo de objeto que se encontraba tal como sigue exponiendo el autor citado: "Se ha hallado en la misma ciudad de Carteya muy gran cantidad de monedas de cobre que autorizan esta verdad, y yo he tenido y tengo muchas" (p. 165). "El año de 1557 se sacó una jábega y en ella una joya de hechura de un soberrito, de peso poco más de una onza, junto a Carteya, en uno de aquellos lances que llaman del Rocadillo" (p. 166). "...y gran cantidad de cantería que de tiempo inmemorial hasta hoy día se ha sacado de ella y se saca, con muchas monedas de oro, palta y metal, que, asimismo, de tiempo inmemorial se ha sacado, hallado y hallan en ella, por joyas, por sepulturas y piedras, por templos, por cementerios y muchas otras cosas..." (pp. 166 y 167).

Esa detallada aproximación de Hernández del Portillo, sólo se debe a la vecindad de éste en Gibraltar ya que las preocupaciones historiográficas carecían de todo auxilio arqueológico bastando en exclusividad el principio de "auctoritas". El mito tartésico anduvo detrás de buena parte del esfuerzo historiográfico sobre la zona en los siglos XVI y XVII, prolongándose hasta bien entrado el XIX.

Y es que aunque nuestra cultura y sociedad actual tengan un venerable, afortunadamente, respeto al Patrimonio y se defiendan su conservación y estudio, no ha sido una constante histórica. Como toda construcción sociohistórica, la consideración social del patrimonio ha ido variando a lo largo del tiempo. La variable, grado de satisfacción de necesidades, explica en gran medida, las preocupaciones hacia éste. Si seguimos el triángulo basado en los estudios de Maslow sobre necesidades humanas, encontraríamos el momento a partir del cual, esos restos materiales de la Antigüedad, pueden ir dejando de ser mina o cantera a explotar y convertirse en lugar para estudiar y finalmente, patrimonio a conservar. Tales planteamientos de psicología personal se pueden trasladar al contexto sociohistórico y aquel que proporciona tales condiciones es la sociedad burguesa enriquecida por la revolución industrial e impregnada de mentalidad romántica.

La sombra colonial británica que se extiende desde la antigua Calpe, promovió una continua rapiña alimentada ya por unas vibraciones más próximas a nuestras identidades modernas. Citemos sólo al pionero Francis Carter que escribió en 1772, *Viaje de Gibraltar a Málaga*. Durante su estancia en el Peñón acudiría a las ruinas de Carteia a buscar monedas y también compraría otras a los ocupantes de la zona, agricultores que atendían "[...] el gran pago de viñas y un cortijo de muchas tierras de pan sembrar..." (p. 168), como había descrito Alonso Hernández del Portillo el lugar a caballo entre los siglos XVI y XVII. Contrastamos con ello, la inmovilidad de los habitantes de la zona respecto a las actitudes mostradas por unos británicos cuya mentalidad superaba los estrechos límites del Antiguo Régimen. De hecho, esos románticos ingleses ejercían miradas totalmente ajenas a las que podían tener sus moradores puesto que los umbrales de satisfacción de necesidades eran extremadamente distantes. Así, Carteia, para la gente que vivía en el Campo de Gibraltar no levantaba sensibilidad alguna y seguía siendo lugar donde obtener algo que pueda servir para la más diversa utilidad. Y así, algunos tambores de columnas se ahuecaron como comederos para cerdos u otros animales. La idea de conservación quedaba muy alejada de sus posibilidades socioeconómicas y culturales. El atraso económico español, más profundo aún en esta comarca, hará que la situación permanezca inalterable hasta bien entrado el siglo XX. De tal suerte que, a principios del siglo pasado acontecen dos hechos ilustrativos sobre los sentimientos y actitudes de la comunidad local. En 1927, entre la desembocadura del río Guadarranque y Puente Mayorga aparece el magnífico sarcófago tardorromano que está hoy en el Museo Provincial de Cádiz. Un rumor que

ha corrido siempre por la zona, obviamente sin posibilidad de ser documentado, es que uno de sus descubridores portaba orgulloso un anillo encontrado dentro. Independientemente de la veracidad de la anécdota, a la realidad sociocultural de la zona le quedaban aún muchos escalones que subir en la pirámide de Maslow para poder apreciar el patrimonio con sentimientos más próximos a los nuestros. Valgan al respecto, otros detalles muy significativos. Es también a principios del XIX cuando aparece un hermoso relieve con la representación de un bucráneo con cintas y gruesas guirnaldas de frutos. No se puede precisar su origen exacto pero resulta indudable su procedencia de Carteia. Su estudio hoy se complica ya que ...;se empotró en un muro del Ayuntamiento como elemento ornamental! Ahora es una de las mejores piezas del debe ser, en el más próximo futuro posible, Museo oficial Carteia del Ayuntamiento de San Roque.

Otra curiosa anécdota, aunque no referente a Carteia, que explica la predisposición al Patrimonio hasta fechas bien recientes en la Comarca es el hecho de que una columna de Diana estuviera bastante tiempo en el Ayuntamiento de Algeciras, bocabajo, ejerciendo de ...;cenicero! Afortunadamente, en la actualidad, forma parte de los fondos del Museo de Algeciras.

Tales tropelías e ignominias al patrimonio resultan perfectamente explicables desde la situación social y económica que vivía la zona, afectada de un enorme retraso y bajísimos niveles de vida. Volviendo a nuestra tesis de la pirámide de Maslow, resulta obvio que las mínimas exigencias de satisfacción de necesidades no estaban cubiertas y por tanto, no resultaba viable el acercamiento al patrimonio que exige un ascenso en ese escalafón.

3.3. La Carteia del siglo XX

Los dos grandes hallazgos mencionados atraen a la zona a E. Romero de Torres que aborda un estudio próximo a los cánones de la ciencia actual y abre las puertas a la intervención arqueológica en Carteia. A partir de los años cuarenta, Carteia se transforma en un yacimiento trabajado en diversas intervenciones que se suceden hasta la actualidad. La existencia o no de presupuestos y proyectos han permitido o alejado la presencia de los arqueólogos. Sus sucesivas tareas estarán marcadas por las formas propias de los años en que acometen el trabajo. Por otra parte, la comunidad local seguirá mayoritariamente de espaldas a esos estudios hasta fechas muy recientes. En el progresivo cambio de actitud confluyen el ascenso del nivel económico y cultural de la Comarca con los nuevos modos de entender la Arqueología y el Patrimonio.

Por tanto, las distintas excavaciones que se suceden en Carteia son una muestra de la evolución de la Arqueología como ciencia además de ir mostrándonos la evolución del valor social del Patrimonio. Las principales intervenciones realizadas, siguiendo la obra citada de L. Roldán Gómez y otros, serían:

3.3.1 Excavaciones de Santa-Olalla

En los años 40, Julio Martínez Santa-Olalla que estaba al frente de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, inicia el trabajo científico en la zona. Sabemos que trabajó en las murallas, las termas y el teatro. No obstante, la ausencia de publicación alguna o el jardín romántico que instala empleando piezas del yacimiento, habla de unos modos de hacer arqueología bastante alejados de los actuales. Acumula numerosos materiales arqueológicos que se almacenan en el Cortijo de Rocardillo primero y en la Casa de la Cultura de San Roque tras la demolición del cortijo.

En esos duros años de la España del cuarenta, la población local no tenía al patrimonio, precisamente, entre sus principales ocupaciones y se vivirá bastante de espaldas a las intervenciones arqueológicas.

3.3.2 Excavaciones de M. Pellicer

En los años sesenta, las obras de puesta en marcha de la refinería CEPSA llevan aparejada una intervención arqueológica para determinar un perímetro de conservación del yacimiento. Los trabajos de Pellicer y su equipo descartan, por cronología, el enlace Carteia/Tartessos. Sí buscan en el Cerro del Prado, a dos Km al noreste de la ubicación romana, en

el margen izquierdo del Guadarranque, los orígenes fenicios de Carteia y exponen los complejos y relativamente rápidos procesos de cambio orográficos. De la exclusividad de las piezas se pasa a su contextualización y la evolución del paisaje.

Mientras tanto, la población campogibraltaresa, independientemente de la importancia de las decisiones por las que se va optando, permanece de espaldas al proceso. El atraso sigue pesando como una losa. Afirma Lorenzo Montero González, Inspector Jefe del Grupo II-Brigada de Patrimonio Histórico del Cuerpo Nacional de Policía:

"En la década de los 60, con motivo de la explosión turística de "la apertura", llegaron a España un aluvión de visitantes, principalmente norteamericanos y europeos, que recorrieron toda la geografía nacional, y sí se dieron cuenta del gran potencial de bienes culturales, así como del poco aprecio que se les tenía por parte de los naturales del país. Junto con verdaderos turistas, también entró una minoría de inversores, y verdaderos delincuentes, que aprovechando su poderío económico, y la falta de control, compraban verdaderas joyas a precio de saldo o las cambiaban por imágenes de escayola, eso sí, muy modernas y muy nuevas que es lo que demandaba la sociedad. Para los delincuentes era más sencillo, lo tenían todo abierto y disponían de medios de transporte"

3.3.3. Excavaciones de F. Collantes de Terán, C. Fernández Chicarro y D.Woods

Abarcan el quinquenio 1965/1970. Es el periodo del "mecenazgo" de la fundación Bryant. Con esta intervención Carteia alcanza fama internacional a pesar de que sólo se publica la primera parte y quizás menos interesante de la intervención. La fundación Bryant alentó una intervención que se materializó en múltiples sondeos en diversos lugares, tanto intramuros como fuera del recinto murario. Son 18 cortes que sacan a la luz aportaciones de los diversos lugares más interesantes del yacimiento.

3.3.4. Excavaciones de F. Presedo

Se producen a finales de los setenta e inicios de los ochenta. La tarea corre a cargo de un equipo interdisciplinar de la Universidad de Sevilla dirigida por el profesor Presedo. Fruto de esta tarea existen diversas publicaciones y la exhumación de la gran mayoría de la zona monumental que puede visitarse hoy. Destacamos el foro, las murallas más cercanas a la costa, las termas. Se descubre en la zona del foro una gran necrópolis postromana que "despistaba" la visión de las antiguas estructuras. Fueron datadas como tumbas hispanovisigodas. Aparecen piezas de gran calidad como la cabeza marmórea semidestrozada de Augusto y la estatua de un togado que constituyen muestra de la poca escultura encontrada en Carteia.

La tarea de Presedo se expone en diversas publicaciones y trabajos monográficos. Los esfuerzos se centraron en el foro aunque con algunos trabajos en la muralla más cercana a la línea de costa actual y en las termas.

Son inquietos años de despegue, de arranque de nuevas visiones y nuevas posibilidades con la lenta transformación desarrollista que va viviendo la zona.

3.3.5. Proyecto Carteia

A mediados de los años ochenta cesan las excavaciones y los pocos recursos disponibles se destinan al mantenimiento del yacimiento y a garantizar su conservación. Se realizan, desde la Delegación de Cultura de Cádiz, campañas de limpieza y se acometen algunas obras para garantizar restos de algunas construcciones que aún eran visibles. Alguna restauración/consolidación se concreta en recrecidos del muro del templo, termas y *villae*. La dirección corrió a cargo del arquitecto Alfonso Jiménez.

Es a finales de los ochenta cuando Carteia, de la mano de L. Roldan y M. Bendala, se integran en un proyecto de la UAM sobre la arquitectura hispanorromana a través de la técnicas de construcción. Era un laboratorio ideal para las pretensiones del estudio teniendo en cuenta que Carteia era ya antes del periodo romano una ciudad importante y con restos donde

contrastar los cambios y / o las nuevas aportaciones constructivas. Desde ese punto de partida se va gestando el Proyecto Carteia que se solicita a la Consejería de Cultura de la Junta en 1994 con un periodo inicial de seis años. Se pretendía partir desde las perspectiva más general de un estudio paleoambiental ya que sólo ello permitiría explicar cambios sustanciales en la evolución de la ciudad más importante de la Bahía durante la Antigüedad. Se incluyó también el estudio de Torre Cartagena, restos de fortaleza medieval que podía dar claves para explicar la evolución de la ciudad.

Se trabaja, además, en un exigente proyecto de documentación topográfica de todo el yacimiento que incluirá su informatización.

La financiación de este proyecto corre entre la Consejería de Cultura y CEPSA. El Ayuntamiento de San Roque apoya también el esfuerzo y trabaja en la creación de la fundación Carteia que garantizaría la independencia, seguridad y continuidad de las tareas.

Resulta pues un claro ejemplo de las nuevas líneas de actuación: trabajo interdisciplinar en equipo, implicación de iniciativa privada, cooperación entre instituciones, puesta en valor del patrimonio, etc.

4. LA SITUACIÓN ACTUAL DE CARTEIA: PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS

El modelo desarrollista adoptado en los sesenta con la creación del polígono industrial del Campo de Gibraltar significó un giro radical en la vida de la comarca y por tanto, del yacimiento. Por un lado, gran parte se perdía inexorablemente debajo de las grandes fábricas que se levantan y por otro, un fuerte impacto paisajístico marcará al lugar para siempre. No obstante, también se producen hechos positivos como la toma de conciencia (de mala conciencia quizás), de la necesidad de conservar y proteger además de estudiar lo que queda de Carteia. Y es que en el fondo, sin el revuelo mediático que tal situación hubiera tenido hoy, Carteia simbolizó la dicotomía de patrimonio versus progreso, conservación versus desarrollo.

Condenas a decisiones tomadas en contextos políticohistóricos diferentes no tienen sentido. Y es que aunque sea historia muy reciente, la velocidad de cambio histórico actual hace que se hayan producido enormes alteraciones en la percepción de las realidades y los problemas que se suscitan. Lo cierto es que el polígono industrial trajo contaminación a la Bahía y supuso el destrozo de buena parte de Carteia: CARBESA acaba con el acueducto que abastecía la ciudad, BUTANO destroza el Cerro del Prado, núcleo poblacional original de origen fenicio o púnico y la refinería CEPSA destroza la necrópolis, una basílica y engulle, aunque aún sobrevive, la muestra más interesante de la Carteia medieval: Torre Cartagena.

Y la vida en la zona cambió. Para mal en algunos aspectos pero permitiendo también un brutal giro en los modos de vida de una zona atrasada y con enormes carencias que en parte siguen manteniéndose. Mejoró el nivel de vida y el cultural.

Las grandes industrias han "soportado" el yacimiento y han colaborado económicamente en muchos proyectos y trabajos, siendo el libro de Lourdes Roldan y otros una muestra significativa de cómo ante el cambio de mentalidad de la población local –y ello sólo se gestó tras haberse satisfechas necesidades humanas más perentorias–, los dirigentes de esas empresas procuran "dar una de cal y otra de arena", incluyendo generosas partidas para la financiación de actividades culturales y de investigación, especialmente la Refinería de Petróleos "Gibraltar".

Puede que a costa de perder mucho, en opinión de algunos, el nivel de vida en la zona mejoró ostensiblemente. Con las mejoras socioeconómicas se produce un cambio de mentalidad en la población que empieza a percibir y actuar de otra manera con su Patrimonio.

Como claro ejemplo del importante giro dado en los últimos tiempos, hay que resaltar la pujanza de un movimiento asociacionista a favor del Patrimonio. Además de AGADEN y otras asociaciones ecologistas que tienen el Patrimonio natural en primera fila de sus ocupaciones, sin olvidar el cultural, reseñamos la existencia de Asociación La Trocha, PALESTRA (Patrimonio, Legado y Tradiciones) y AGEDPA (Asociación Gaditana Defensa del Patrimonio).

Siguiendo la enumeración de esfuerzos desde la zona, hay que añadir la acción institucional de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar a través del Instituto de Estudios Campogibraltares y las diversas aportaciones desde los distintos ayuntamientos que en grado y acierto diverso tienen al Patrimonio en sus agendas de trabajo. En el caso que nos ocupa, el Ayuntamiento de San Roque está en proceso de gestación de la Fundación Carteia, lo que garantizaría su independencia y solvencia económica para el futuro. Así mismo, se está en espera de recibir por parte de la Junta de Andalucía la consideración de conjunto arqueológico como unidad administrativa, tal como son Belo e Itálica. También la exposición monográfica Carteia del Ayuntamiento de San Roque está pendiente de la correspondiente homologación de la Junta para transformarse en museo. Se halla ubicada en el Palacio de los Gobernadores y resulta un elemento divulgador de primer orden. Se espera también la dotación de un Centro de Interpretación tal como la Consejería de Cultura ha proporcionado a Doña Blanca o Los Millares.

Carteia, hoy, está declarada Monumento Nacional desde 1968 y es Bien de Interés Cultural (BIC) con la consideración de Conjunto Histórico por Decreto 2352/1968 de 16 de agosto. Ocupa una extensión de 30 hectáreas intramuros, habiéndose trabajado sólo una mínima parte y quedando fuera lugares aún estratégicos y tan importantes de trabajar como el Cerro del Prado.

Tales nuevos modos se relacionan con el nuevo marco legal, con los actuales planteamientos arqueológicos, con la diferente disposición de los ciudadanos ante su Patrimonio, con la extensión del Turismo Cultural, con la cooperación entre instituciones públicas y privadas, con... tantas y complejas realidades actuales. Se aprecia claramente, aunque ello pueda tildarse de pura anécdota, con el título del último capítulo del libro ya tantas veces mencionados de Lourdes Roldán. La autora y su equipo lo han denominado "El futuro". O como nos atrevemos a definir, "la nueva mirada y tarea del arqueólogo ante la nueva valoración social del patrimonio".

Un futuro que se concreta en un trabajo presente de un grupo interdisciplinar formado por un arquitecto, un topógrafo, un restaurador y al frente de la gestión, una animosa directora que ha apostado decididamente por una puesta en valor del yacimiento cumpliendo diversas funciones sociales:

- a) **Formadora.** Carteia debe ser una gran aula abierta a todos los niveles educativos y formativos. Carteia es un buen recurso educativo para el profesorado de Primaria y sus alumnos como lo es para el profesorado universitario y sus alumnos. En ese aspecto han de remarcarse el buen hacer en unos cuadernillos didácticos que se han elaborado para Primaria y Secundaria junto a un cuaderno para el profesor que serán editados por el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Cádiz.
- b) **Educadora.** La acción escolar no puede limitarse a la actividad formadora sino que ha de enriquecerse con una completa y real acción educativa donde los valores de respeto al entorno y al Patrimonio sean elementos vertebradores de esa tarea. En ese anhelo, el futuro Taller del Arqueólogo tiene mucho que decir.
- c) **Divulgativa.** La acción educativa no debe limitarse al medio escolar. Es necesario hacer llegar a todos los ciudadanos la existencia de Carteia, hacer posible que todos los habitantes de la comarca la visiten y la conozcan. Sin olvidar ni desdeñar el resto de ciudadanos de otros lugares.

- d) **Lúcida.** Carteia debe permitir despertar ese componente emocional del patrimonio. Cuenta con magníficas zonas donde disfrutar de una exuberante vegetación y sobre todo, un rincón tan especial como el Jardín Romántico que hace realidad vivir la Arqueología desde el sentimiento romántico de la lamentación por lo perdido y la añoranza de pasadas grandezas.
- e) **Centro de investigación.** En ese aspecto, el papel de la Universidad Autónoma de Madrid es especialmente importante, sin desdeñar la apertura a otros centros universitarios ya que queda mucho por excavar y estudiar en una superficie de 30 h. donde sólo se ha operado en una mínima parte.

La conjunción interactiva de todas esas funciones es la gran aspiración de la actual directora para que Carteia además de yacimiento, se convierta en el Aula Carteia, en centro dinamizador de procesos educativos para la zona respecto al patrimonio y las señas de identidad.

Las restauraciones que se están acometiendo siguen las actuales pautas de proceder a analíticas previas y señalar aquello que se ha restaurado. En general, la puesta en valor se está proyectando conforme a una restauración basada en grandes dosis de anastilosis e incluso en la posible reelaboración del signinum mediante el reaprovechamiento de las inmensas cantidades de cerámicas amorfas existentes. A ello se le suma el esfuerzo divulgativo-explicativo que se desarrollará mediante paneles explicativos y materiales audiovisuales. Los paneles están diseñándose a tres niveles. Uno general para explicar aquellas funciones o usos que de forma general se acometían en el mundo de la Antigüedad. Otro particular para el caso de la urbe carteiana desde una perspectiva general y por fin, otro más para matizar detalles y particularidades muy específicos que se consideren especialmente interesantes.

5. CONCLUSIONES

Hemos remarcado el carácter del patrimonio como construcción social en continua evolución y admitido que sólo aquellas sociedades que han satisfecho una serie de necesidades humanas más primarias saltan a la conservación y defensa del Patrimonio. En ese sentido, el retraso económicosocial de la Comarca explica el poco interés local por los bienes patrimoniales hasta fechas muy recientes, casi coincidentes con la industrialización y la expansión urbanística. Por otro lado, la gran riqueza, tanto en calidad como en cantidad de nuestro Patrimonio, exige un especial esfuerzo en su conservación que sólo será posible con la adecuada puesta en valor. Para ello, hay que multiplicar la respuesta social mediante las oportunas pedagogías tanto en los ámbitos escolares y académicos como en los no formalizados. En esto últimos, resulta esencial la correcta intervención de los medios de comunicación como mecanismo óptimo para incrementar la participación ciudadana.

Pensamos que sólo desde una gestión integral de los recursos patrimoniales se conseguirán convertirlos en motor de desarrollo económico, superando la exclusivista concepción de conservar y restaurar. Esto pasa por remarcar su potencial educativo y la correspondiente presencia en los procesos instructivos de los distintos niveles escolares además de hacerlos presente en una oferta turística cultural de calidad, en definitiva, por ponerlos a disposición de la mayoría de los ciudadanos. El futuro del patrimonio exige planificar fórmulas de viabilidad económica. Posiblemente, tengamos que dar por acabadas las épocas heroicas de la aplicación de los principios del Estado-Providencia al campo de la cultura, abriéndose un apasionante camino donde el patrocinio empresarial y la participación social serán pilares esenciales para garantizar la solvencia económica.

Por supuesto, no olvidamos la importancia del estudio y de la restauración. Creemos que resulta una osadía tiránica intentar imponer supuestos modelos verdaderos. También la aproximación científica y las restauraciones han vivido su correspon-

diente evolución histórica como productos sociales que son. La reificación de determinados modelos sólo esconden múltiples intereses socio profesionales bajo aparentes dignos ropajes de ideas y científicas actuaciones.

El patrimonio merece el esfuerzo económico de empresas y particulares, el apoyo de asociaciones e instituciones, el trabajo de profesionales competentes y comprometidos. Carteia, con las luces y sombras de todo proceso, camina en esa dirección. Esperemos que la fortuna de Heracles le acompañe en esta nueva singladura.

BIBLIOGRAFÍA

- BOURDIEU, P. *La distinción. Clases sociales del gusto*. Madrid, Taurus, 1992.
- ESTEPA, J. "El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales: obstáculos y propuestas para su tratamiento en el aula". *IBER*, 30, octubre 2001.
- GONZÁLEZ-VARAS, I. *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, Cátedra, 1999.
- HENARES CUELLAR, I. "Conocimiento histórico y tutela". *Cuadernos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*. VIII, 1998.
- HERNÁNDEZ DEL PORTILLO, A (ed. Antonio Torremocha Silva). *Historia de Gibraltar*, Algeciras, Centro Asociado de la UNED, 1994.
- LOWENTHAL, D. *El pasado es un país extraño*. Madrid, Akal, 1998.
- MARTINEZ SHAW, C. "Educar en el patrimonio". (Conferencia inaugural). *Actas I Congreso nacional para la educación en el Patrimonio*. Junta de Andalucía, 2003.
- MÉNDEZ FONTE, R. "Las variantes del concepto "eficacia" en la protección del patrimonio mueble". En M. Garía Pazos y Luis Miguel Arroyo Yanes (eds): *La policía del patrimonio histórico*. Puerto de Santa María, 2001, pp. 59-66.
- MONTERO GONZÁLEZ, L. "La policía del patrimonio: Historias y delitos. El caso andaluz". En M. Garía Pazos y Luis Miguel Arroyo Yanes (eds): *La policía del patrimonio histórico*. Puerto de Santa María, 2001, p. 41.
- MORALES, A. J. *Patrimonio histórico-artístico*. Madrid, Historia 16.
- MORALES MIRANDA, J. *Guía práctica para la interpretación del patrimonio*. Sevilla, Junta de Andalucía, 2001.
- NIETZSCHE, F. (ed. Germán Cano). *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida* [II Intempestiva]. Madrid, Biblioteca Nueva, 1999.
- QUEROL, M. A. y M^o B. Martínez. *La gestión del patrimonio arqueológico en España*, Madrid, Alianza, 1996.
- RIEGL, Alois. *El culto moderno a los monumentos. Caracteres y origen*. Madrid, Visor, 1987.
- ROLDAN, L. y otros. *Carteia*. CEPSA y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1998.
- RUIZ GIL, J. A. "Participación social en la denuncia de infracciones contra el patrimonio histórico mueble". En M. Garía Pazos y Luis Miguel Arroyo Yanes (eds): *La policía del patrimonio histórico*. Puerto de Santa María, 2001, pp. 123-130.